

## MÁLAGA CAPITAL

# Los polígonos denuncian el "atropello" de la Junta al ratificar los mapas de inundabilidad del Guadalhorce

Los empresarios aseguran que llevarán al Gobierno andaluz ante los tribunales si no toma medidas para evitar los perjuicios que ya padecen

JESÚS HINOJOSA | MÁLAGA

@JhinojosaSaez

20 noviembre 2015

14:01



Cuberos, en el centro, en la rueda de prensa celebrada hoy. / Álvaro Cabrera

La Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma) ha denunciado hoy el "atropello" que padecen los parques empresariales de la zona del Guadalhorce al haber ratificado la Junta de Andalucía los mapas de inundabilidad que tramitó para ellos y que ya solo están pendientes del visto bueno final del Consejo de Ministros para que puedan entrar en vigor antes del próximo 22 de diciembre, fecha límite establecida por la Unión Europea. El presidente de Apoma, Sergio Cuberos, ha explicado que la declaración de zonas inundables que ha aprobado la Junta afecta al 70% del tejido industrial de Málaga tanto actual como futuro y ha recalcado que esto coloca a casi dos mil empresas "en una situación gravísima".

"Estamos hablando de veinte mil puestos de trabajo que pueden verse afectados por la pérdida de valor de nuestro patrimonio, el incremento del coste de los seguros y las limitaciones de usos que nos van a imponer y que aún no sabemos cuáles son", ha argumentado Cuberos, quien ha criticado especialmente a la Junta por su modo de actuar. "No han aceptado nuestras alegaciones, nos han ignorado y despreciado, si hemos tenido alguna reunión al respecto, es porque la hemos pedido nosotros", ha señalado el presidente de Apoma, entidad convocada para el próximo miércoles a una cita sobre este tema con el consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga.

El colectivo que agrupa a los polígonos está decidido a llevar a los tribunales a la Junta si no adopta alguna medida para evitar los perjuicios que ya padecen, como la paralización de algunas inversiones que iban a activarse. Una acción judicial que puede darse por segura ante una tramitación administrativa que parece ya sin marcha atrás, al estar solo pendiente del visto bueno del Gobierno central. Además, los empresarios, asesorados por el abogado Manuel Jiménez Baras, del despacho de Ius Urbis, están dispuestos también a exigir indemnizaciones a las administraciones por calificar ahora como inundables unos suelos urbanos consolidados.



### ¿Soltero y mayor de 40?

Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.

[www.eDarling.es](http://www.eDarling.es)



### Nuevo Doblo

¿Viaje familiar o con amigos? Nuevo Doblo, creado para vivir. Por 150€/mes.

[www.fiatprofessional.es/NuevoDoblo](http://www.fiatprofessional.es/NuevoDoblo)